



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de la Presidencia
Secretaría General

**SANTIAGO FERNÁNDEZ MARTÍN, SECRETARIO GENERAL DE LA
CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA.**

C E R T I F I C A: Que, vistos los archivos de la Secretaría General, consta que el Consejo de Gobierno de la Junta de Castilla y León, en su reunión del día diecisiete de noviembre de dos mil veintidós, a propuesta del Consejero de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, adoptó Acuerdo con el siguiente tenor literal:

“Autorizar al Consejero de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, la concesión directa de subvenciones a favor de 7.887 titulares de explotaciones ganaderas de la Comunidad de Castilla León que se relacionan en el Anexo II, por un importe total de nueve millones ochocientos cuarenta mil ochenta y ocho euros con treinta y ocho céntimos (9.840.088,38 €), con cargo a la aplicación presupuestaria 0305 G/412A01/7701J/0, de los Presupuestos Generales de la Comunidad para el año 2022, en los términos previstos en el Anexo I.”

Y para que conste y surta los efectos oportunos firmo la presente en Valladolid, a dieciocho de noviembre de dos mil veintidós.

